

EL ES LA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

SALE LOS DOMINGOS Y JUEVES.

ANUNCIOS.

4 maravedís línea.
Los de alguna importancia y los comunicados á precio convencional.
Se reciben en la Administración calle de la Zapatería núm. 3.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Tres meses. 11 rs.
Un mes. 4 .

PUNTOS DE SUSCRICION.—En la Administración calle de la Zapatería núm. 3 y en la librería de la Viuda é Hijos de Miñon.—*Almanza*, D. Gerónimo Brezosa.—*Astorga*, D. Antonio Gullon.—*Boñar*, D. Carlos Cachero.—*La Bañeza*, D. Teodoro Marcos.—*La Vecilla*, D. Hermenegildo Ayecilla.—*Miansilla*, D. Pedro Antonio Alonso.—*Murias*, D. Patricio Quirós.—*Ponferrada*, D. Manuel Gonzalez y Valle.—*Riaño*, D. Manuel Balbuena.—*Sahagun*, D. Silverio Florez.—*Valderas*, D. Manuel de los Rios.—*Valencia D. Juan*, D. Bernardino Serna.—*Villamañan*, D. Pedro Rodriguez Montiel.—*Villafranca*, D. Bartolomé Grepí.

SUSCRICION POPULAR

EN FAVOR DE LOS INUTILIZADOS EN LA GUERRA DE AFRICA.

Reales vn.

<i>Suma anterior.</i>	65.753,55
Los párrocos, Ayuntamiento y vecinos de Prioro.	620
Ayuntamiento y vecinos de Lánara, (lista núm. 40).	902,69
Id. id. de Valderrueda (núm. 41).	1.692,47
Id. id. de Valencia D. Juan (núm. 42).	2.003,26
Los vecinos de Villanueva del Carnero.	80
D. Juan Lenoble.	40
D. Gregorio Martínez, Juez de 1.ª instancia de Riaño.	95
D. Diego Francisco Ramos, promotor fiscal de id.	40
D. Leon de Castro por dos funciones teatrales verificadas por los jóvenes aficionados de esta capital.	4.250
TOTAL.	75.476,97

LISTA NÚMERO 40.

Ayuntamiento constitucional de Lánara.
Pueblo de Lánara.

D. José Fernandez párroco.	20
Dionisio Rodriguez.	2
Julian Alonso.	2
D.ª Brigida Fernandez.	3
D. Pedro Fernandez.	1
Bonifacio Alvarez.	4
Angel Gutierrez.	10
<i>Pueblo de Pobladura.</i>	
D. José García Rabanal, párroco.	20
Antonio Suarez.	4
Pedro Lanza.	16
D.ª Antonia Fernandez.	8
D. José Fernandez.	4
Inocencio García.	8
Pedro Rodriguez.	3
Ramon Fernandez.	4
Francisco Lanza.	1,10
Francisco García.	2
<i>Pueblo de Sena.</i>	
D. José Fernandez, guarda de montes.	20
Sebastian Viejo, párroco.	20
José Hidalgo.	20
José Hidalgo Quiñones.	20
Francisco Fernandez menor.	1
Francisco Fernandez.	1
Domingo Fernandez.	1
Manuel Fernandez.	1
Leandro Fernandez.	1
Ramon Fernandez.	1
José Bonifacio Fernandez.	2
D.ª Joaquina García.	1
D. Manuel Fernandez.	32
D.ª Rosalía García.	16

D. Pedro Lopez.	1
Benito Cordero.	1
Pedro Fernandez.	1
Gabino Gago.	10
Francisco García.	2
José Quiñones.	2
Juan Alvarez.	2
Angel Fernandez.	1
<i>Pueblo de Sta. Eulalia.</i>	
D. Angel Alvarez.	2
Juan Rodriguez.	2
Francisco García.	2
Jose Rodriguez.	2
Mannel García.	1
Francisco Alvarez, menor.	32
Ignacio Alvarez.	1
<i>Pueblo de S. Esteban de la Vega.</i>	
D. Gabriel Suarez.	4
Juan Rodriguez.	2
D.ª Maria Sanchez.	2
<i>Pueblo de S. Pedro.</i>	
D. Casimiro Mannel Rodriguez, párroco.	20
Venancio Fernandez.	1
Raimundo Suarez.	1,14
José Gonzalez.	5,18
Manuel Suarez.	2, 6
Calisto Fernandez.	1
D.ª Maria García Montero.	1
D. Benito Suarez.	1,28
Mignél Suarez.	3,24
Juan Abella.	32
Juan Suarez.	1,23
<i>Pueblo de Aralla.</i>	
D. Francisco Muñoz, párroco.	22
Joaquin Gutierrez.	21
Rafael Suarez.	3
Angel Alvarez.	5
Francisco Gutierrez.	5
Francisco Alvarez, mayor.	5
José Alonso.	5
Pedro Suarez.	3
Melchor García.	3
Santiago Fernandez.	2
Gabriel Fernandez.	2
Domingo Fernandez.	2
José Rodriguez.	2
Blas Fernandez.	1,36
Mannel Fernandez.	1,48
Fabian Alvarez.	1,48
José Suarez.	48
Enrique Alvarez.	1,36
Francisco Suarez.	1,48
Francisco Fernandez.	1,43
Antonio Fernandez.	1,40
Juan Alvarez.	1
Basilio Fernandez.	1,48
Francisco Alvarez, menor.	1,44
José Suarez Lanza.	1,50
Ignacio Suarez Lanza.	1
Benito Alvarez.	1,48
Fabian Rabanal.	1,64
Gabriel García.	98
Gabriel Suarez.	98
Carlos Alonso.	1
D.ª Rosa Alvarez.	2

D.ª Josefa Suarez. 1,46
Manuela Huerbo. 1
Manuela Alvarez. 98
(Continuará.)

Leon 14 de Junio de 1860.

AGRICULTURA.

INFLUENCIA DE LA LUZ SOBRE LAS PLANTAS.

La luz es despues del calor, el agente mas poderoso de la vegetacion. Si pretendiesemos buscar las pruebas de la verdad de este principio, las hallariamos á cada paso; mas antes de penetrar en el fondo de esta materia, permitasenos hacer algunas digresiones, para su mejor inteligencia é ilustracion.

Una planta, á la manera que un iman, se compone de dos polos ó tendencias opuestas: la raiz y el tallo. La primera se dirige hácia el centro de la tierra, animada de una especie de instinto, huyendo de la luz que aborrece; el segundo tiende á dilatarse por la atmósfera, elevándose, cuando le es posible, hácia el espacio celeste, y persiguiendo anhelante á aquella, cuyos halagos apetece y codicia, por lo mucho que le deleitan. Entre ambas tendencias, y como demarcacion de las mismas, se considera una línea neutra ó plano medio, que es lo que los botánicos llaman nudo ó cuello vital. Vuélquese un vegetal, inviertase el orden de su posicion, y se verá que él mismo vuelve á colocarse de manera, que cada parte de las ya referidas, va á colocarse en el elemento que la corresponde, segun la ley establecida por la naturaleza.

Creiase antiguamente que la luz no producía cambio alguno apreciable en los cuerpos sujetos á su influencia; este agente, segun las ideas entonces admitidas, al caer á manera de lluvia sobre la tierra, no hacia mas que modificarse el mismo, ya descomponiéndose sus rayos, ya cambiando estos de direccion en la superficie y tránsito de los cuerpos. A tan estrechos y mezquinos límites se pretendía reducir su accion. Empero la verdad no podia estar largo tiempo oculta. Llegose á sospechar en los laboratorios y oficinas de Farmacia, que la

luz no era estraña á ciertas reacciones químicas, cuyo resultado era la descomposicion de determinadas sustancias, las que desde entonces se procuró mantener en la oscuridad, consiguiéndose de este modo su conservacion. Esto sin embargo no era mas que el primer paso dado en la senda del acierto, paso que seguido de otros, debía ser el origen de un descubrimiento altamente importante. El Daguerreotipo, invencion de que con justicia se envanece la actual generacion, es ese famoso descubrimiento. La reduccion al estado metálico de la plata combinada con el yodo, es su fundamento; una serie no interrumpida de adelantos ha llegado á colocar el Daguerreotipo á una altura sorprendente, siendo la base hoy dia de una profesion sumamente curiosa y estendida, y la cual se conoce con el nombre de Fotografia. Segun esto la luz no es un mero vehículo de las formas y colores, ó un simple agente escitador de la vision, sino un principio activo, causa eficiente de acontecimientos naturales, y modificaciones íntimas en el modo de ser de los cuerpos. Creemos haber demostrado cumplidamente este teorema; mas si lo dicho no fuere bastante, nuevas y repetidas pruebas hallaremos de su eficacia en los seres organizados. Veamos. Es un hecho que los hombres de los diferentes climas se distinguen entre sí por su color, siendo los mas blancos los mas próximos á las regiones polares, y por el contrario los mas atezados aquellos que viven mas cerca del ecuador. La falta de pigmentum ó de materia colorante en la piel y cabello, ó el exceso de la misma, es lo que da origen á estas diferencias. Sábese tambien que las aves, las mariposas, las conchas, y hasta los reptiles de las zonas intertropicales, son mas notables por la brillantez y firmeza de sus colores, y por la variedad y hermosura de sus dibujos, que los seres análogos de los demas climas, en los cuales no se observan mas que medias tintas, decayendo visiblemente la coloracion en ellos á medida que la luz solar decrece. Todos estos efectos son debidos al agente luminoso, el cual despues de haber modificado los cuerpos

de que nos ocupamos, viene á descomponerse en su superficie, para producir en seguida en nosotros las dulces impresiones de los colores. Sentimos que los estrechos límites de un periódico no nos permitan exhibir las pruebas de lo que llevamos supuesto. Pasemos ahora á considerar la influencia de la luz sobre las plantas que es el objeto principal del presente artículo.

Hemos dicho en anteriores escritos que á su contacto las hojas y partes verdes, apoderándose del ácido carbónico de la atmósfera, y del que absorben aquellas por sus raíces, le descomponían, asimilándose el carbono y restituyendo el oxígeno al aire que enriquecían, haciéndole mas apto para la respiración animal. Esto produce necesariamente un aumento de materia ó masa en los tejidos vegetales, especialmente en los leñosos. Además bajo el influjo de la luz se desarrolla abundantemente la materia resinosa verde, que los botánicos llaman clorofila, y la cual está contenida principalmente en las células ó urículos del parénquima de las hojas. No menos importante es otro cambio que dicho agente produce, á saber; el desenvolvimiento de principios acres y aromáticos en las cavidades vegetales, que su acción escita y activa. Tales son los efectos de la luz considerada con relación á los seres en cuestión. Veamos ahora los fenómenos ó cambios que tienen lugar en la oscuridad.

Una planta en la sombra no descomponiendo el ácido carbónico va perdiendo poco á poco el color verde, que es el signo en ella de vigor y de salud, así como el sonrosado lo es en nosotros de robustez y lozanía. Vuélvese cada vez mas amarilla y clorótica, y si su exposición se prolongase largo tiempo en dicha sombra, acabaría por perecer. Sin luz no hay fructificación. Además los tejidos vegetales y los principios que en ellos se encierran sufren en este caso alteraciones profundas, dignas de estudio. El vegetal no tomando nada del exterior crece á costa de sí mismo, y sus células alargándose producen en él una longitud excesiva. La clorofila y otros principios ácidos y resinosos se convierten en materias mucilaginosas, feculentas ó azucaradas. Últimamente la planta sufre un reblandecimiento que solo puede explicarse por una modificación radical de la parte esquelética ó leñosa. Todos estos fenómenos son síntomas de una enfermedad, que vulgarmente se conoce con el nombre de ahilamiento.

Importantes aplicaciones se hacen en la práctica de los principios y observaciones referidas. Si quisiéramos obtener plantas abundantes en principios acres y aromáticos procuraríamos en este caso colocarlas en plena luz. Lo mismo haríamos con aquellas que pretendiésemos utilizar por su follaje. Esto es lo que practicamos en el mayor número de cultivos. Mas si nos conviniese que aquellas

fuesen blancas, tiernas y jugosas aplicaríamos á medios contrarios.

Nuestros labradores por una práctica que data de tiempo inmemorial están verificando esto mismo, para lo cual eligen en determinados cultivos, las plantas llamadas de cogollo, ó entierran aquellas que quieren preservar del contacto de la luz. En las primeras las hojas sostenidas por un tallo excesivamente corto, forman al rededor de él un círculo ó verticilo, cubriendo las mas esternas á las del centro, y manteniéndolas de este modo en la oscuridad. En cuanto á las segundas, sabido es que el cardo, escarola y otras, sufren en sus últimos periodos una especie de enterramiento, que las hace comestibles, sin cuyo requisito no lo serían. Así es como obtenemos plantas jugosas, blancas y tiernas. Así es como privamos á las coles del principio acre, análogo al de la mostaza, de que abunda la familia de las crucíferas, á la cual pertenecen. De este modo tambien hacemos perder á la lechuga la materia narcótica que encierra á la escarola el amargo comun á todas las achicorias; sin lo cual todos estos vegetales carecerían de uso.

Antonio Uriarte.

INTERESANTE.

A continuación insertamos un escrito que el Sr. D. Juan Florez, celoso defensor de los intereses de Galicia hermanados con los de Castilla, ha creído oportuno publicar. Por lo que en él se dice claramente y por lo que se insinúa, comprenderán nuestros lectores que está á punto de surgir, ó ha surgido ya, un nuevo obstáculo despues de los muchos que la fatalidad y el egoísmo han opuesto á la realización de la obra del ferro-carril gallego. La obstinacion, la tenacidad de los pocos que desde hace medio año han tomado á su cargo la brillante empresa de contrariar las aspiraciones de dos millones y medio de Españoles, no les permite detenerse ante ningun género de miramientos y consideraciones. Aplácese por meses, por años, por siglos enteros el alivio de los males de siete provincias, poco importa si esto es necesario para que el ferro carril no parta desde Palencia, para que el amor propio quede satisfecho, para que no se pueda decir que se carece de influencia y de poder.

Sabido es que el Sr. Florez bajo la base del capital reunido con la numerosa suscripción de acciones obtenida en el país, ha logrado celebrar ya con casas inglesas el contrato preliminar para la construcción de todas las secciones del ferro-carril. Cualquiera dilacion, cualquier contratiempo, pone en peligro si es que no destruye por completo este increíble resultado obra del patriotismo. La variación del trazado de la 1.ª sección, la sola suspensión de la subasta producen de seguro este efecto. Y por lo que hace á la provincia de Leon, no aventuramos nada si afirmamos que las promesas de suscripción de acciones hechas en ella, se retirarían en masa el dia en que se viese que se sacrificaban á intereses particulares los de la generalidad. Bastante tiempo

hemos sido ya juguete del capricho de... la suerte.

La responsabilidad que sobre sí echan los que contribuyan á desvanecer tantas y tan legítimas esperanzas en el momento mismo de ir á convertirse en realidad es inmensa; pero estamos persuadidos de que ha de haber, de que hay quien la arrostre. Segun nuestras noticias se piensa hacer el último esfuerzo y para ello se vá á presentar, sino se ha presentado ya á esta fecha en el Congreso, una proposición de ley para que se suspenda la subasta de la sección de Palencia á Leon, *interim nuevos estudios* demuestran cual es mejor trazado si el sancionado por el fallo de la ciencia y la autoridad de la ley, ó el presentado por D. Alejandro Mazarredo, del que segun la junta consultiva de obras públicas no resulta la conveniencia de variar el aprobado ya, ó sea el de Palencia.

No dudamos de que el Congreso en su sabiduría mantendrá la ley que hizo sin oposición de los que hoy tanto se agitan, y la mantendrá por los males que irrogaría el suspender sus efectos, y por la sencillísima razon de que no se presenta ningun motivo poderoso que justifique una medida de tan inmensa trascendencia en el estado á que han llegado ya las cosas. De todos modos nuestros Diputados tienen especiales y muy sagrados deberes que cumplir en este asunto. Ningun otro se relaciona mas con los intereses morales y materiales de la provincia, ningun otro por consiguiente exige de ellos mas decision, celo mas caloroso y actividad mas incansable. Sus comitentes les contemplan, aunque con la seguridad de que no han de tener que arrepentirse de haber depositado en ellos su confianza.

Hemos llegado á entender tambien que, sin duda con el objeto de desvanecer desconfianzas, los partidarios del *trazado del monte de Torozos* han presentado últimamente proposición y consignado el depósito, para construir la línea por aquel punto, si llega el caso de que se apruebe. Omitiendo las mil reflexiones que naturalmente se ocurren á poco que se medite sobre tan singular oferta, y su no menos estraña y oficiosa admision por las altas dependencias del Estado, diremos que este paso deja en pie todos los males que la tan anhelada suspensión de la subasta trae consigo, y que no se logra con él demostrar que sea mas conveniente un camino que tiene 27 kilómetros mas de construcción, que cuesta veinte y tantos millones mas, que de 147 que tiene de estension en los 75 lo menos marcha por páramos infecundos que apenas producen otra cosa que centeno: que solo favorece y aun esto á medias á dos pueblos de alguna importancia, Riaseco y Villalon, y que tiene por último que sostener para los arrastres de trigos y harinas la competencia del canal de Castilla, que por su menor trayecto hasta Alar se la hará ruinoso. Tampoco se consigue con el peregrino depósito ocultar que el trazado de Palencia, sobre otras mil ventajas, tiene la de que sin desatender al llano marcha faldeando en todo su trayecto la montaña, de donde ha de salir la hulla y el hierro en cantidad tan grande y á precio

tan módico como se necesita para el incremento de la agricultura y el desarrollo de la industria en el centro mismo de Castilla.

Hé aqui ahora el escrito del señor Florez.

RELACION HISTÓRICA DEL FERRO-CARRIL DE GALICIA.

En 18 de junio de 1855 solicitó D. Juan Martinez Picabia autorización para verificar los estudios de un ferro-carril que, partiendo de la línea general del Norte, en el punto que se juzgase mas conveniente, terminara en el puerto de la Coruña. Por real orden de 30 del mismo mes, se le dió autorización para practicar los estudios de un ferro-carril que, partiendo del de Madrid á Irun, en Valladolid, fuese á terminar en el referido puerto de la Coruña, concediendo al Sr. Picabia para verificarlo los ingenieros del Gobierno Sres. Rafo, Ortega y Uribe. En febrero de 1858 presentaron estos su trabajo, que fue aprobado por real orden de 27 de marzo del mismo, habiendo merecido la calificación siguiente: «Asimismo se ha dignado resolver S. M. se manifieste al interesado é ingenieros del proyecto, que el trabajo ejecutado es de los mas completos y digno de la honrosa calificación que mereció de la Junta consultiva,» siendo de advertir que en la Memoria descriptiva del proyecto se dice: «Hemos apurado las razones principales que aconsejan que Leon sea un punto de sujeción del trazado de Galicia, y réstanos ahora comparar las dos líneas que desde Valladolid pueden dirigirse á aquella capital; la de la izquierda por Riaseco y la de la derecha por las ciudades de Palencia y Sahagun:» pasan en seguida á comparar los dos trazados científica y económicamente y concluyen con lo siguiente: «Todas las razones que pueden esponsorarse militan en favor de la línea que proponemos (que es la de Palencia á Leon), y son de tan grande importancia que nosotros no titubearíamos en adoptarla, aunque tuviese algunos kilómetros de mas longitud; pues sabido es que la vida de los caminos de hierro la reciben de los puntos intermedios, pues el movimiento que tiene lugar entre los extremos, representa una pequenísima parte de los grandes rendimientos que proporcionan aquellos.»

Aprobados los estudios, se presentó la ley declarando de primer orden la de Palencia á los puertos de la Coruña y Vigo, sancionada en 21 de abril de 1858. Sacada á subasta la línea, no hubo licitación, y en el año de 1859, se presentó otro proyecto de ley variando el artículo 6.º, relativo á la subvencion.

En 7 de abril de 1859 se concedió permiso á D. Alejandro de Mazarredo para hacer un estudio de Valladolid á Leon. Este proyecto parece presentado al gobierno para combatir el aprobado y comprendido en la ley, cuyo artículo 4.º dice: «de los estudios ya aprobados.»

En el informe que sobre el proyecto del Sr. Mazarredo de la Junta consultiva, se dice: «que no apareciendo demostrada la conveniencia de variar el trazado aprobado por Palencia, debe subsistir su aprobación mientras no se demuestre

lo contrario por los nuevos estudios» que considera conveniente se haga.

CONSIDERACIONES.

De sentir es que la Junta consultiva, habiendo aprobado el trazado por Palencia, desechando el de Rioseco en el primer caso y ahora volviendo á desechar el que nuevamente se presenta por el Sr. Mazarredo, insista en un nuevo estudio, cuando tal vez no procedía mas que un informe comparativo entre los dos trazados. ¿A dónde iríamos á parar con otro sistema?

No es menos sensible que, siendo este un asunto que se inició en 1855, en los años transcurridos nadie combatió el proyecto, ni hubo reclamación alguna al hacerse los estudios, al presentarse y discutirse la ley, al modificarse y variarse su artículo 6.º en cualquiera de estas ocasiones á las provincias de Galicia les hubiera sido muy indiferente que el trazado hubiese ido á un punto ú á otro, como puede observarse de la petición para el estudio que dice «que partiendo de la línea general del Norte en el punto que se juzgue mas conveniente.» En la actualidad, como cualquiera puede comprender, no se está en aquel caso, pues han venido á surgir las cuestiones de variación de trazado cuando las provincias de León y Palencia, ansiosas de tener el ferro-carril, promovieron una suscripción y consiguieron que hubiese proposición garantizada con su depósito correspondiente para la construcción de su sección, y cuando las de Galicia, siguiendo su ejemplo, se han dedicado con el mayor entusiasmo á formar sus suscripciones, que ya llegan á una cifra respetable, y constituir una Sociedad que aborde toda la línea, contando con el auxilio proporcionado por las dos primeras provincias.

Después de lo adelantado que se halla este negocio, ¿quién sería indiferente al espectáculo de ver malogrados tantos esfuerzos, lo cual, á no dudarlo, sucedería, en el caso de dilatarse una solución, cuyo término nadie sabe, pues tiene que pender, según se quiere, de un nuevo

estudio y de los trámites precisos para la variación de una ley. ¿No parece sino que un destino fatal persigue á la desgraciada Galicia! ¿No bastó que su línea general, declarada de primer orden, sea la última que se construya? ¿Era preciso que, aun en los momentos de vislumbrarse un rayo de esperanza, se presentaran contrariedades y embarazos que pueden dilatar mas y mas su ejecución! Debe tranquilizar, sin embargo, la creencia de que no habrá nadie que quiera echar sobre sí la responsabilidad de las consecuencias que pudieran sobrevenir á provincias tan importantes, con una demora injustificable. También debe tranquilizar al país que el Gobierno de S. M. mirará este asunto con la detención que se requiere, y que los representantes de Galicia y el Congreso entero, siempre justos, reconocerán, en su caso, que la conveniencia de las provincias gallegas, las castellanas de León y Palencia y la de Asturias, está en que se dé principio, lo mas pronto posible, á la construcción de la línea, lo cual desde luego se halla asegurado cuando menos con la subasta de la sección de Palencia á León, que es una extensión de 120 kilómetros; y no sucederá así se presentan embarazos que demoren dicha subasta. Madrid 7 de junio de 1860.—Juan Florez.

Hace tres días ingresó en el depósito de sementales de esta provincia un buen caballo de raza alemana aclimatado á este país. Según parece fué adquirido por el Estado con grande ventaja que el dueño quiso obtuviera con preferencia á compradores particulares que le hubieran dado servicio fuera de la provincia.

NOTICIAS VARIAS.

Todo favorece á la cosecha próxima, pues según dicen los labradores, la temperatura fresca que ha sucedido al calor, evita el que las plantas puedan agostarse antes de tiempo, y contribuye á mejorar el grano de la cebada y del trigo que se está forinando en la actualidad.

Con este motivo algunos de nuestros cólegas llaman la atención de las autoridades sobre el precio que actualmente tiene el pan, que no corresponde ciertamente al que tienen los granos en nuestros principales mercados.

LUGO 5.—La suscripción hasta hoy en esta provincia al ferro-carril suma 5.500,000 rs. valor de 2,750 acciones.

CORUÑA 6 de junio.—Hasta hoy suscripción al ferro-carril Príncipe D. Alfonso 3.707 acciones, importantes 7.414,000

—Ha llegado á Córdoba con dirección á Madrid D. Rafael Navarro, uno de los mas beneméritos prisioneros regresados de Tánger. Se encontraba de maestro de instrucción primaria cuando principió la guerra con el imperio de Marruecos, y en seguida se alistó de soldado mientras durase ésta, en el batallón de cazadores de Ciudad-Rodrigo, hallándose en casi todas las acciones que se han dado y distinguiéndose por su comportamiento particularmente en la de 1.º de enero: siendo condecorado con dos cruces de María Luisa y una placa de San Fernando. El 27 de febrero fué hecho prisionero en Guad-el-Jelú. á pesar de arrojar al rio de donde desde una barca lo sacaron arrastrando con un lazo que le tiraron: en seguida fué conducido á Fez. Viste el traje de moro que le regaló Muley-el-Abbas, y viene á presentarse á S. M. la Reina.

NOTICIAS ESTRANJERAS.

En atención al incremento que han llegado á tomar los sucesos de Italia, no podemos resistir al deseo de poner al corriente á nuestros suscritores de todas las noticias y partes telegráficas que circulen relativos á tan importante asunto, y tales como los publican todos los periódicos de provincias.

—Del *Porvenir de Asturias* periódico de intereses materiales tomamos lo siguiente.

«He aquí algunos pormenores de la entrada de Garibaldi en Palermo.—Libres

los habitantes de estas molestias, se pusieron en relación unos con otros, así como con los emisarios de Garibaldi, y convinieron en que este gefe llegaría el 26 por la tarde á la ciudad, y que esta se sublevaría en la mañana del mismo día. Para arreglar y regularizar el movimiento, se reunieron los principales conjurados en la capilla del rey Rogerio, magnífico monumento, que en esta época del año es visitado por innumerables campesinos de los alrededores.

El domingo 27, día de la Pascua, la multitud se derramó por las calles, apenas sonó la primera campanada de las seis de la mañana, y gritando: viva la libertad, viva Sicilia, viva Víctor Manuel. De allí á algunas horas la insurrección se presentaba amenazadora, habiendo pocos ejemplos de movimientos tan unánimes y tan formidables. Garibaldi llegó cuando la lucha estaba mas encarnizada, presentándose á caballo rodeado de sus voluntarios y precedido de la bandera de la independencia nacional; como era natural fué recibido con el mayor entusiasmo, y tomando el cargo de dirigir la insurrección, lo hizo con el mayor vigor, batiéndose durante algunas horas, con un valor igual por ambas partes, hasta que las tropas reales no pudiendo conservar sus posiciones se vieron precisadas á retirarse á los fuertes, donde se encerraron.

Al día siguiente 28, atacaron los insurrectos el castillo-fuerte, que es considerado como la defensa principal de la ciudad. Los voluntarios italianos desplegaron la mayor bravura; las tropas respondieron con un nutrido fuego, y se asegura que después de una lucha tenaz y sin resultado positivo, los cónsules extranjeros se interpusieron entre los combatientes, logrando hacerles aceptar un armisticio de seis días, cuyo tiempo dedicarían á enterrar los muertos, curar los heridos y enviarlos á las poblaciones inmediatas, donde se han dispuesto hospitales provisionales.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Turin 8.—En la capitulación que se

EL CIPRÉS DE LA REINA. 215

—¡Oh que decís, Señor!... (con sentimiento contestó el Cardenal) y ¿sin castigo ha de quedar tamaño atrevimiento?...
—¡No... no, mil veces no!... (los infanzones contestaron furiosos)—¡No! ¿qué es esto?... (Fernando replicó) ¿ya no se escuchan de vuestro Rey Fernando los preceptos?...
—¡Oh... si, si; (dijo Tarfe) lo esperaba... á todos, cual valiente, yo os desprecio! Vosotros una noche tenebrosa entrásteis en Granada, cuando el trueno conmovía la tierra silenciosa... si, los cobardes buscan el silencio! Corristeis la ciudad, con vuestra mano, haciendo de valor alarde necio, clavásteis despreciable un pergamino en la santa mezquita, dó los buenos imploran con sagradas oraciones el auxilio de Alá!... ¿quién fué el perverso que tal hizo!...—¡Yo fui, moro insolente, sinó quien lo clavó, yo fui uno de ellos: ¿qué me quieres decir?... (dijo Tendilla.)
—¡Que mires donde está!...

Y esto diciendo

dió la vuelta al obero que reprime

214 FOLLETIN DE EL ESCLA.

á vosotros, fortísimos guerreros de la noble Castilla me dirijo, con todos á la lid entrar deseo! Mi manopla mirais... tendida yace sobre la roja arena!... mas del suelo nadie osa levantarla!... y sois valientes!... pues bien, á todos uno á uno reto! Y si ninguno acepta el desafío sabrá Granada, que el cristiano fiero es cobarde y traidor, é indigno siempre de entrar en lid con valerosos pechos!
—¡Insensato!... ¿qué dices!... ¡tan osado has sido, que hasta el mismo campamento nos vienes á insultar!... (gritó Tendilla furioso por los ojos despidiendo.)
Pues bien, infame Moro... ya en mi brazo miras lucir el brillantino acero, y pues como un villano nos insultas vas á morir al punto como un perro!
—¡A dónde vais Tendilla!... ¡desdichado!... (dijo el Rey Don Fernando) deteneos... amados infanzones y soldados, habeis acreditado vuestro esfuerzo!... Yo os prohibo lidiar... dejad al Moro, no hieren á valientes los groseros insultos de ese can!... dejadle, digo!

EL CIPRÉS DE LA REINA. 214

me impiden descansar!... una importante comision á Pulgar le confiaba, que, cual guerrero, de su Reina amante, con alegría de aceptar acaba!
—¿Qué ocurre Cardenal?... ¿Que hacia Granada un refuerzo de moros se dirige, y hoy mismo llegará á Sierra Nevada!
—¡Santa Madre de Dios!—Y ¿qué os aflige?... ¿No mirais á Pulgar con impaciencia, que vos, Reina, le habeis solo esperando?... dadle vuestra licencia y al moro vencerá!—¡Yo os la demando: (dijo Hernan del Pulgar) dádmela luego, y al punto partiré Reina y Señora! no puede encontrar paz, no hallo sosiego sino batiendo á la falange mora!
—Tal hidalguía admiro, y pues esperas por solo mi permiso, te deseo, que la Virgen te ayude!—¡Las banderas morunas han de ser de vos trofeo!!

Hernan se levantó con alegría eligió los mas bravos campeones, y hacia la Sierra dirigió sus pasos en busca de los moros lidiadores. En tanto, en Santa Fé se hallan los Reyes

está concluyendo hay dos declaraciones importantes. Primera: que las potencias han rechazado toda idea de intervencion armada en la cuestion siciliana, y segunda, que ya no habrá efusion de sangre.

En el caso probable de que la diplomacia consiga su objeto pacificador, Sicilia quedará segregada de Nápoles, colocándose en el trono siciliano al hermano del rey Francisco II. Ambos reinos se regirán en adelante por instituciones liberales y formarán alianza defensiva y ofensiva contra el Piamonte en caso necesario. Se cree que esta combinacion será aprobada por las grandes potencias y que tambien es conveniente al rey de Cerdeña, quien en este caso llamaria á Garibaldi á Turin como general, cesando la guerra.

Nápoles 8.—Ayer 10.000 hombres de las tropas reales han abandonado las posiciones del palacio de Palermo para venir á embarcarse á Mola. Catania, Agrigento y Trápani están en poder de los insurgentes. Se espera de un momento á otro una nueva expedicion de 3.000 italianos en Sicilia.

PARIS 9.—Génova 8.—Ha sido ya firmada la capitulacion entre Lanza y Garibaldi, pero no se conocen aun las condiciones.

Las tropas napolitanas que están fuera de Palermo y que ascienden á 15.000 hombres experimentan muchas deserciones.

Todas las guarniciones de Sicilia han recibido orden de concentrarse en Messina donde se establecerán atrinchamientos.

Catania ha sido bombardeada y saqueada. Se ha establecido un bloqueo riguroso entre Calabria y Sicilia.

Nápoles 6.—El rey ha aceptado la capitulacion. Las tropas napolitanas se retirarán una parte á Nápoles y otra á Messina. Ignórase si Garibaldi aceptará.

Munich 9.—Reina grande actividad en las comunicaciones diplomáticas, las conferencias menudean en el pueblo aleman: en todos los Estados confinantes con Francia se nota grande alarma, es mucho el temor á próximos acontecimientos.

Turin 9.—Escriben de Palermo el 4, que Garibaldi ha publicado muchos decretos administrativos, creado un nuevo ayuntamiento, y que su ministerio se componia del baron Pesano, Orsini, Crispi, Andolina y Coligni. Se dice que Garibaldi halló 24 millones de francos en las cajas del Tesoro.

MERCADOS NACIONALES.

Rioseco 9.—La semana presente ha continuado con buenas entradas de trigo, como la pasada, y precios de 35 á 35½ las 94 libras. Hoy ha subido hasta 35½, declinando á última hora á 35. La entrada de este dia puede calcularse entre porté y venta de 5 á 6,000 fanegas. Las apariencias de lluvia deciden á vender á los labradores, y son muchas las ofertas que á entregar en corto término han hecho estos, que no han tenido acogida sino á 35 y 35½ las 94.

Por cargamentos solo se pagaba hoy á 35 las 92 con plazo de 15 dias. Si llega á llover el trigo abundará, porque los labradores no quieren conservarlo mas por temor de que se les agorgoge.

Madrid 10.—En el mercado de granos se vendieron ayer 1,412 fanegas de trigo, de 49 á 51½ rs., quedaron por vender 50 fanegas; la cebada se vendió de 19 á 21½ rs. fanega, y la algarroba á 21.

DE LA PROVINCIA.

Leon.—Poco concurrido el mercado de ayer Miércoles, tanto en vendedores como en compradores, ha tenido los precios que á continuacion espresamos: trigo de 34 á 39 rs. fanega; cebada de 18 á 20 id.; centeno de 27 á 29 id.; garbanzos de 84 á 90 id.; habas de 60 á 66 id.

Los demás artículos se sostienen á los precios de los anteriores mercados.

Villamañan 6 de Junio.—Trigo 33 rs. fanega; centeno 24 id.; cebada 15 id.; garbanzos 66 id.; habas 51 id.;

titos 36 id.; patatas 30 cuartos arroba; vino 10 rs. cántaro; lana 57 rs. arroba; vaca 11 cuartos libra; tocino 28 cuartos id.; jamon 28 id.; carbon de madera 28 cuartos arroba.

El mercado se ha hecho con regular concurrencia, los precios aunque con tendencia á la baja, se sostienen.

El ganado vacuno se halla estimado y los bueyes ó vacas como de peso de 500 libras se han vendido á 700 rs.

El lanar mantiene sus precios entre 45 y 50 los carneros y 40 y 45 las ovejas emparejadas.

Ponferrada 8.—Trigo de 39 á 41 rs. fanega; centeno de 29 á 31 id.; cebada de 19 á 21 id.; garbanzos 80 id.; habas 60 id.; patatas 3 rs. arroba; vino 22 rs. cántaro; lino 48 rs. arroba; vaca y carnero 9 cuartos libra; tocino 3 rs. id.; jamon 3 id.; carbon vegetal 3 rs. arroba.

Bastante concurrencia, los precios sostenidos, y mas compradores que vendedores.

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTAS.

Molino.—Se vende uno completo y en buen uso para la fabricacion del chocolate en precio sumamente arreglado. El que desee adquirirlo en esta redaccion se dará razon.

Torno.—Quien quisiera comprar uno para cerner harinas ligero y de pequeñas dimensiones, puede pasar á esta redaccion donde se dará razon.

—Se vende un mostrador de nogal y una estanteria con cristales y cajones, en buen uso. Los que deseen verlos y tratar de ajuste pueden dirigirse á esta redaccion donde se dará razon.

—Se venden unas puertas grandes de calle entrepañadas. En esta redaccion se dará razon.

—Se vende una mesa de villar con todos los útiles necesarios para su uso. Los que deseen verla y tratar de ajuste,

pueden dirigirse al ebanista D. Anastasio Solis que vive en la plazuela de S. Isidro.

—El dia 20 del corriente mes de Junio dará principio la almoneda de varios muebles y efectos en la casa que habita D. Ceferino Garcia Trelles, que es en la que hoy se halla el Fielato de Sta. Ana.

REVISTA HISTÓRICA FILOSÓFICA DE LOS ERRORES DE NUESTRO DERECHO CIVIL y bases de buen derecho público POR EL LICENCIADO D. GREGORIO MARTINEZ OBREGON.

Se halla de venta á 2 rs. en la libreria de la Viuda é hijos de Miñon.

ARRIENDO.

Por D. Blas Alonso vecino de esta ciudad, se arrienda una casa en la calle Nueva señalada con el número 11, que perteneció á los herederos de D. Felipe Alonso Duque. La persona que desee interesarse en su arriendo puede entenderse con dicho Sr. que vive en la misma calle. Tambien se arriendan por el mismo dos tiendas en la casa número 13 de la misma calle.

PÉRDIDA.

En la madrugada del dia 9 se extravió un perro mastin de 8 meses, blanco, cabeza apresada, con dos manchas de igual color en el cuerpo; la persona en cuyo poder se encuentre se servirá dar razon en esta redaccion, donde se le enterará de su dueño, quien gratificará.

HORCHATERIA.

En la antigua y acreditada del Valenciano, calle de la Acebacheria se ha empezado á espender la horchata de chufas á los mismos precios que los años anteriores.

Tambien se ha empezado á espender el agua de cebada y la saludable cerveza fuerte.

Editor responsable, D. Primitivo Bravo.

LEON:—1860.

Imprenta de la Viuda é Hijos de Miñon.

con Mendoza, Tendilla, Ruiz y Ponce, Chacon y otros guerreros valerosos, é hidalgos que á los Reyes hacen corte. Todos tienen los ojos en Granada fijos con ansiedad, todos sus torres contemplan, donde ven la media luna, juguete de bramantes aquiñones. Todos juran con voces clamorosas de la Cruz los santísimos pendones clavar en los agudos minaretes que el aire rasgan y el espacio rompen. Trascurrido un momento ven que giran de Puerta Elvira los herrados goznes, y que de la ciudad un moro sale gentil y apuesto y de presencia noble. De un árabe corcél el lomo oprime que tasca fiero, de brillante bronce el freno, que sus ímpetus contiene, y reprime la fuerza de sus botes.

—¡Por mi Dios!... que no comprendo cual su objeto puede ser!... y ¡qué le puede traer?... (dijo el Cardenal)

—Yo entiendo que sale de la ciudad

en huida...—¡No (alterado dijo Chacon) el menguado alguna temeridad inventa!... y ¡por Dios del cielo! que si hace ese moro tal, no habrá, Señor Cardenal, compasion!—Saber anhelo, lo que ese moro procura; (dijo la Reina Isabel) salgamos, puesto que él se dirige á la llanura. —¡Ay de él si se atreve audaz!... —Y ¡qué el moro puede hacer?... —Salgamos!...—Por complacer solo á vuestra magestad!

Y todos á la próxima llanura con impaciente paso descendieron, á donde el musulman se dirigia con su acicate al alazan hiriendo. Al fin, cortos instantes trascurridos, se acercó á los valientes caballeros y con furor lanzando su manopla, dijo con bronco y sosegado acento:

—A vosotros, ilustres infanzones,

con la fuerza indomable de su freno. Salió un grito de horror, grito de espanto... los semblantes de todos se cubrieron de horrible palidez... tiemblan de furia, y todos desnudaron sus aceros! El alazan de su cerdosa cola arrastra un pergamino, que sujeto por un doble cordón, con letras de oro el nombre de Maria lleva impreso! —¡Venganza!.. (dicen todos) Mas Fernando al punto contestó:

—¡Callad, guerreros!...

yo os prohibo lidiar... dejad al moro estúpido y tenaz cuanto soberbio!

Al oír orden tal los tristes ojos elevan los valiente caballeros á Dios, y aunque sumisos obedecen, aquella orden fatal les causa tedio! En tanto el fiero Tarfe con sonrisa arrastra el pergamino por el suelo, mirando á los turbados campeones, y lanzando blasfemias y dicerios! Entonces Garcilaso, el jóven page del Monarca, se arroja con respeto á los pies de su Rey:

Primitivo Bravo